

Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Investigación Científica de Yucatán A. C., celebrada el día 07 de marzo del 2016 a las 11:30 horas, en la sala académica de este Centro de Investigación, con la siguiente asistencia: M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Directora Administrativa y Presidenta, C.P. Mayra Leticia Alcocer Franco, Subdirectora de Recursos Financieros y Suplente de la Presidenta, C.P. Marisol Guadalupe Pino Sánchez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva, C.P. Édier Ventura Aké Pech, Administrador Ejecutivo y Suplente de la Secretaria Ejecutiva, Dr. Manuel Martínez Estevez, Director de Docencia y Representante Titular de Directores, Dra. Liliana María Alzate Gaviria, Directora de la Unidad de Energía Renovable y Suplente del Representante Titular de Directores, M.A. Reyna Cristina Ojeda Maldonado, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Representante Titular de Jefes de Departamento, Br. Ofir del Carmen Pavón Navarro, Jefa de Departamento y Suplente de la Representante Titular de Jefes de Departamento, Dr. Juan Manuel Dupuy Rada, Investigador Titular B y Representante Titular de Investigadores, Dra. Rocío de Lourdes Borges Argáez, Investigador Titular C y Suplente del Representante Titular de Investigadores, M.S.C. Rosaura Lorena Martín Caro, Ingeniero Titular B y Representante Titular de Ingenieros, In. Cándido Gamaliel Torres Sánchez, Ingeniero Asociado C y Suplente de la Representante Titular de Ingenieros, Dra. Celene Marisol Espadas Manrique, Técnico Titular C y Representante Titular de Técnicos, Br. José Luis Tapia Muñoz, Técnico Titular A y Suplente de la Representante Titular de Técnicos, M.C. Luis Francisco Corona Tapia, Técnico Titular B y Representante Titular de Técnicos, Ing. Jose Luis Chan Rodriguez, Técnico Titular C y Suplente del Representante Titular de Técnicos, M.C. Luis Carlos Gutierrez Pacheco, Técnico Titular B y Representante Titular de Técnicos, M.C. Miriam del Socorro Monforte Gonzalez, Técnico Titular C y Suplente del Representante Titular de Técnicos, C. José Santiago May Chan, Asistente de Patrimonio y Representante Titular de Administrativos, C. Beatriz del Rosario Escalante Castellanos, Secretaria Bilingüe y Suplente del Representante Titular de Administrativos, así como, la participación de los asesores invitados, Lic. Alfredo Ruz Castro y Lic. Rafael José Ramos Vazquez, Asesores Jurídicos y el C.P. José I. Zavala Cárdenas, Titular del Órgano Interno de Control del CICY.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, verificó la lista de asistencia, declarando la existencia del quórum legal para la sesión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Orden del día.
3. Bienvenida a los asistentes y recordatorio de su participación y compromiso.

4. Presentación y aprobación de la última sesión celebrada el 7 de diciembre de 2015.
5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2016.
6. Informe de participación del Comité en el Programa de Integridad y Prevención de la Corrupción en el Sector Público en la Institución.
7. Presentación del proceso para presentar una delación ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
8. Presentación de los resultados de la herramienta de evaluación del cumplimiento al código de conducta de acuerdo a los resultados de la ECCO 2015.
9. Presentación de los resultados de la encuesta para medir el grado de conocimiento de la Misión, Visión y Valores.
10. Presentación y aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
11. Asuntos generales.

No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomo los siguientes acuerdos:

CEyPCI: 01:SO:16 El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para su primera sesión ordinaria 2016.

3. Bienvenida a los asistentes y recordatorio de su participación y compromiso.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, tomó la palabra para agradecer la asistencia de todos y por ser la primera sesión ordinaria invito al Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer, Director General del CICY para que ambos dieran la bienvenida a los presentes y verificó la lista de asistencia, declarando la existencia del quórum legal para la sesión, así como, la presentación de los asesores jurídicos Lic. Alfredo Ruz Castro y Lic. Rafael José Ramos Vazquez.

4. Presentación y aprobación de la última sesión celebrada el 7 de diciembre de 2015.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, presentó el acta de la sesión anterior, ya que el acta de Instalación fue firmada el mismo día, posterior pregunto si existía algún comentario y proceder a las firmas correspondientes.

No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomó el siguiente acuerdo:

CEyPCI: 02:SO:16 El Comité de Ética aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 7 de diciembre de 2015.

5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2016.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, expuso el contenido del Plan de Trabajo Anual de 2016 en el que pidió la opinión de los asistentes; en el cual el Dr. Juan Manuel Dupuy Rada, representante Titular de Investigadores, mencionó que las actividades programadas en el

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

6

Plan de Trabajo se le deberían asignar fechas límites de cumplimiento y responsables para que este más completo en lo que todos votaron a favor, por lo que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes. También se mencionó que dentro de las actividades se deben considerar videos, talleres como estrategia de difusión para tener un mejor impacto.

No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomó el siguiente acuerdo:

CEyPCI: 03:SO:16 El Comité de Ética aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2016.

6. Informe de participación del Comité en el Programa de Integridad y Prevención de la Corrupción en el Sector Público en la Institución.

La C.P. Marisol Guadalupe Pino Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Comité, tomó la palabra y expuso a los presentes que la Secretaría de la Función Pública asignó a la Institución un nuevo cumplimiento que consiste en crear un programa de trabajo de integración y prevención de la corrupción, donde hasta el momento se le ha dado la responsabilidad a Recursos Humanos, pero que de acuerdo al seguimiento del programa informó que el Comité tiene participación en gran parte del proceso de control. También comentó que a futuro se presentarán avances del plan de trabajo para su conocimiento y control correspondiente.

No existiendo comentarios al respecto, se procedió a continuar con los puntos a tratar.

7. Presentación del proceso para presentar una delación ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

La C.P. Marisol Guadalupe Pino Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó el procedimiento y los requerimientos necesarios para presentar una delación de acuerdo a los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento público ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dicha información se está mejorando para presentar la guía y aprobar en tiempo y forma; algunos miembros comentaron que si era posible modificar la parte del testigo ya que normalmente no hay presencia de un tercero, el Titular del OIC mencionó que si se puede modificar cuando existen pruebas oficiales o penales. Sobre la guía el Dr. Dupuy plantea que dentro del procedimiento falta un paso muy importante que es el lado humano y no específicamente un documento ya que muchas veces las víctimas no tienen esa confianza de denunciar debido a que no detectan ese lado humano.

No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomo el siguiente acuerdo.

CEyPCI: 04:SO:16 El Comité de Ética acordó por unanimidad que se presente la guía de delaciones en la segunda sesión ordinaria, considerando los puntos tocados en la sesión.

8. Presentación de los resultados de la herramienta de evaluación del cumplimiento al código de conducta de acuerdo a los resultados de la ECCO 2015.

La C.P. Marisol Guadalupe Pino Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó las calificaciones de la herramienta de evaluación al código de conducta durante 2015 que se obtienen de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, dicha herramienta se ha utilizado durante varios años y se les explicó a los presentes como se sacaban las calificaciones, los indicadores a considerar y los factores elegidos.

No existiendo comentarios al respecto.

CEyPCI: 05:SO:16 El Comité de Ética tomo conocimiento sobre la herramienta de evaluación al código de conducta y que se continúe utilizando la ECCO como fuente de información.

9. Presentación de los resultados de la encuesta para medir el grado de conocimiento de la Misión, Visión y Valores.

La C.P. Marisol Guadalupe Pino Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de evaluación para medir el grado de conocimiento de la misión, visión y valores por parte del personal de la Institución y se observó que hay una buena difusión pero existen áreas de oportunidad por lo que comentaron lo siguiente: se debe mejorar la estrategia de difusión y hacer más atractiva la información ya que muchos servidores públicos no leen ese tipo de documentos, también se comentó que los resultados se deben difundir.

No existiendo comentarios al respecto.

CEyPCI: 06:SO:16 El Comité de Ética aprobó por unanimidad los resultados y el análisis y propuso que se difundieran los resultados obtenidos para conocimiento de todos.

10. Presentación y aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

La M.A. Lesvia del Carmen Chalé Novelo, Presidenta del Comité, presentó las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés informando que como miembros que conformamos dicho Comité debemos cumplir cada una de las responsabilidades asignadas y procurar hacer cumplir a los compañeros, así como, también mencionó que dichas bases fueron tomadas de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento público ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomo el siguiente acuerdo.

CEyPCI: 07:SO:16 El Comité de Ética aprobó por unanimidad las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité y pidió que se difundan en la página web del CICY.

11. Asuntos generales.

Sobre asuntos generales tomó la palabra el Dr. Juan Manuel Dupuy Rada, Representante Titular de Investigadores, quien comentó que el Consejo Académico de Recursos Naturales envió un documento al Consejo Técnico Consultivo Interno de la Institución solicitando que se establezca en la Institución un mecanismo de difusión del historial del personal que tiene a su cargo estudiantes, para que todos estén conscientes de con quienes trabajan debido a que hay personas que han sido sancionadas con actos graves y con este mecanismo se va a evitar que alguien demande por no informar. El asesor jurídico opinó que no era correcto proceder de esta manera debido a que cuando una persona estuvo en una situación de actos incorrectos las instancias correspondientes son quienes sancionan y si ellos siguen laborando es porque fueron inocentes o ya cumplieron con su sentencia. También comentaron que los estudiantes deben acatar las reglas ya que en ocasiones ingresan a los laboratorios con ropa corta y han ocurrido accidentes, otro punto a considerar es que los estudiantes vienen con ropa inadecuada lo cual no debe suceder y así evitar incidentes, se propuso que la Dirección de Docencia integrara en su programa de inducción la información correspondiente para las medidas de seguridad e higiene en cuanto a la vestimenta. La Dra. Celene Espadas, miembro Titular de Técnicos, comento que en el último año han sucedido una serie de robos y que no se le informa del seguimiento a los afectados, por lo que deberían comunicar los resultados de las investigaciones, el C.P. José Zavala Titular del OIC mencionó que la Administración le da seguimiento a los casos, la M.C. Miriam Monforte, suplente del Titular de Técnicos, dijo que la falta de respuesta a los denunciantes provoca inquietud al no saber que sucede con sus casos, se debe realizar recomendaciones a las instancias para que haya más transparencia.

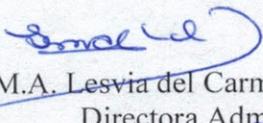
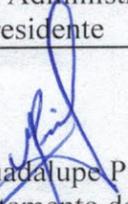
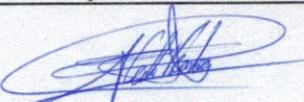
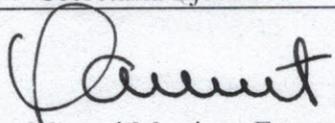
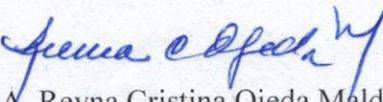
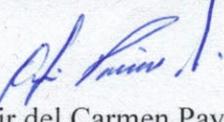
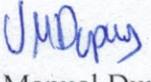
No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité tomo el siguiente acuerdo.

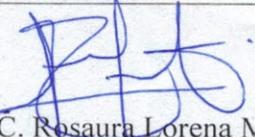
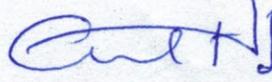
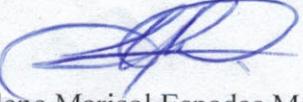
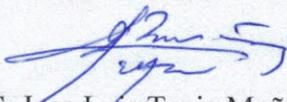
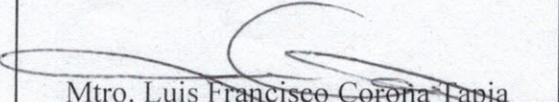
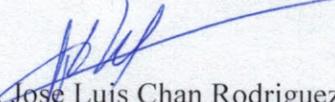
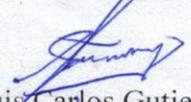
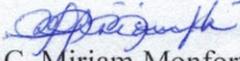
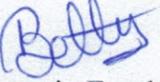
CEyPCI:08:SO:16 El Comité de Ética aprobó por unanimidad que se envíen oficios de recomendación al CTCI para agilizar la respuesta al Consejo Académico de Recursos Naturales y otra recomendación a la Dirección de Docencia para regular la vestimenta de los estudiantes.

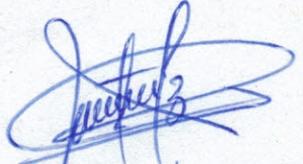
No habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 13:20 horas del mismo día.

Lista de asistencia de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.

Mérida, Yucatán a 7 de marzo de 2016.

Integrantes	Calidad
 M.A. Lesvia del Carmen Chale Novelo Directora Administrativa Presidente	C.P. Mayra Leticia Alcocer Franco Subdirectora de Recursos Financieros Suplente del Presidente
 C.P. Marisol Guadalupe Pino Sanchez Jefa del Departamento de Recursos Humanos Secretaria Ejecutiva	 C.P. Édier Ventura Aké Pech Administrador Ejecutivo Suplente de la Secretaria Ejecutiva
 Dr. Manuel Martinez Estevez Director de Docencia Representante de Directores	Dra. Liliana Maria Alzate Gaviria Directora de la Unidad de Energía Renovable Suplente del Representante de Directores
 M.A. Reyna Cristina Ojeda Maldonado Jefa del Departamento de Adquisiciones Representante de Jefes de Departamento	 Ing. Ofir del Carmen Pavón Navarro Jefa del Departamento Biblioteca Suplente del Representante de Jefes de Departamento
 Dr. Juan Manuel Dupuy Rada Investigador Titular B Representante de Investigadores	Dra. Rocío de Lourdes Borges Arguez Investigadora Titular C Suplente del Representante de Investigadores

 M.C.C. Rosaura Lorena Martin Caro Ingeniero Titular B Representante de Ingenieros	 Ing. Cándido Gamaliel Torres Sanchez Ingeniero Asociado C Suplente del Representante de Ingenieros
 Dra. Celene Marisol Espadas Manrique Técnica Titular C Representante de Técnicos	 C. Jose Luis Tapia Muñoz Técnico Titular A Suplente del Representante de Técnicos
 Mtro. Luis Francisco Corona Tapia Técnico Titular B Representante de Técnicos	 Ing. Jose Luis Chan Rodriguez Técnico Titular C Suplente del Representante de Técnicos
 M.C. Luis Carlos Gutierrez Pacheco Técnico Titular B Representante de Técnicos	 M.C. Miriam Monforte Gonzalez Técnica Titular C Suplente del Representante de Técnicos
 C. José Santiago May Chan Asistente en el Área de Patrimonio Representante de Administrativos	 C. Beatriz del Rosario Escalante Castellanos Secretaria Ejecutiva Bilingüe Suplente de Representante de Administrativos


 LIC. ALFREDO JESÚS ROZ CASTRO
 ASESOR JURÍDICO EXTERNO

gmy

pt